FY25 - Biblioteca de Prestamos de Tecnología
Póliza y Acuerdo del Prestatario

Staff Initials: _____

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección:_____Apto #:_____Ciudad: _____Código postal: _____
(Escriba última dirección utilizada si no hay dirección actual)

Correo electrónico: _____ # de teléfono/celular: _____
(Escriba n/a si ninguno)

de tarjeta de la biblioteca: _____ Sexo o Género: Masculino/Femenino Hispano: Sí / No

Información demográfica (REQUERIDA):

Tamaño de hogar (numeró de personas en la familia)
☑ Marque una casilla

- □ 1 persona
- □ 2 personas
- □ 3 personas
- □ 4 personas
- □ 5 personas
- □ 6 personas
- □ 7 personas
- □ 8 personas
- □ Más de 9 personas

Resumen de ingresos del hogar/familia
☑ Marque una casilla

- □ $47,950 o menos de ingresos familiares
- □ $79,900 o menos de ingresos familiares
- □ $125,050 o menos de ingresos familiares
- □ $159,800 o **más** de ingresos familiares

Etnicidad ☑ Marque una casilla

- □ Blanco
- □ Negro/Afroamericano
- □ Asiático
- □ Indio Americano/Nativo de Alaska
- □ Nativo de Hawái/Isleño del Pacífico
- □ Indio Americano/Blanco
- □ Asiático/Blanco
- □ Negro/Blanco
- □ Indio Americano/Negro
- □ Otro/Multirracial

Reconozco que los servicios de la Biblioteca de Préstamos de Tecnología están dirigidos a los usuarios de la biblioteca que, de otra forma, no tienen acceso a los equipos o servicios suficientes para satisfacer sus necesidades educativas. A mi leal saber y entender, la información mencionada anteriormente es correcta y comprendo completamente que la información proporcionada se compartirá con los Servicios de la Biblioteca para propósitos de informes de subvenciones especiales, donde se eliminarán los nombres de personas e información identificable.

Firma: _____Fecha:_____

Para finalización del personal —— For Staff Completion:

Equipos de tecnología: (Máximo 1 dispositivos/ Max. 1 device)

[ ] Chromebook Serial Number Issued: _____

Device Check-out date: _____ Device due date: _____

Biblioteca de Prestamos de Tecnología
Póliza de Préstamos y Acuerdo
Biblioteca Pública de Hayward

Póliza para Préstamos a Largo Plazo

- **A partir del 1 de julio de 2025, los dispositivos no tendrán acceso a Internet integrado. Los prestatarios deben conectar los dispositivos a una conexión WiFi externa para su uso.**
- El equipo de tecnología de la Biblioteca Pública de Hayward puede ser llevado en préstamo por **residentes de Hayward** que de otra manera no tienen acceso a Internet de banda ancha o a un dispositivo de computación, que son mayores de 18 años, y que completen esta Póliza de Préstamos y Formulario de Acuerdo.
- Se requiere un número válido de tarjeta de la Biblioteca Pública de Hayward.
- El prestatario debe leer, entender y firmar este acuerdo antes de sacar en préstamo cualquier equipo tecnológico.
- **El periodo de préstamo de equipos tecnológicos es de 12 semanas. Los equipos tecnológicos deben ser devueltos directamente al Escritorio de Cuentas de la Biblioteca del Centro o de la Sucursal Weekes. Los dispositivos no se pueden poner en reserva ni renovar.**
- Todos los equipos y periféricos (cajas, bloque de alimentación, etc.) deben ser devueltos en o antes de la fecha de vencimiento y hora indicada.
- Para equipos no devueltos o tarde: se cargará en la cuenta una multa de procesamiento de $20 después de la fecha de vencimiento y un período de gracia de 2 días; cargos de equipos no devueltos—Chromebook (hasta $500.00); accesorios (hasta $25/cada uno). Las multas por daños varían. Todos los equipos deben ser devueltos al Escritorio de Cuentas de la Biblioteca del Centro o Sucursal Weekes. **NO DEVUELVA EL EQUIPO A LAS CAJAS DE DEVOLUCIÓN DE LIBROS NI EN LAS MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE DEVOLUCIÓN DE LA BIBLIOTECA.**

Responsabilidad

- El prestatario es responsable de los cargos asociados con el daño o la pérdida de equipo de tecnología debido a negligencia o abuso. Las multas por daños varían. Por favor, consulte los cargos de reemplazo de equipos de tecnología mencionados arriba.

Uso y Cuidado Adecuado

- Al igual que con todas las propiedades y equipo de la biblioteca, se espera que los usuarios utilicen todo el equipo de tecnología y periféricos con respeto y cuidado, incluso manteniendo los dispositivos en condiciones limpias.
- Comidas y bebidas no son permitidas cerca de ningún equipo de tecnología.
- Todos los prestatarios deben utilizar el equipo de tecnología de manera responsable y cortés, y cumplir con el Código de Conducta de la Biblioteca Pública de Hayward, la Póliza de Uso de Computadoras y las reglas, regulaciones y procedimientos específicos de Internet establecidos para su uso.

Acuerdo de préstamo de tecnología

Yo Acepto:

- Cumplir con la Póliza de Préstamos de equipo de tecnología de la Biblioteca Pública de Hayward como se indicó anteriormente.
- Pagar los costos completos de reparación y/o reemplazo en caso de que cualquier equipo de tecnología o periférico sea robado, perdido, no devuelto o dañado. El personal de la biblioteca identifica cualquier daño de este tipo durante una inspección tras la devolución del equipo tecnológico.
- Que no adaptare, alterare, modificare, descompilare, traduciré, desarmare ni aplicare ingeniería inversa al equipo de tecnología ni a ninguno de sus componentes; copiare o hare trabajos derivados del equipo; intentare de alguna manera extraer el código del curso; o usare el equipo para actividades de alto riesgo.
- Me comprometo a devolver los dispositivos en condiciones de funcionamiento. Si no se devuelven o se devuelven dañados, ya no podré utilizar los servicios de la Biblioteca de Prestamos de Tecnología.

He leído todo el documento y mi firma a continuación indica que estoy de acuerdo con las declaraciones anteriores y certifico que soy mayor de 18 años de edad. A mi leal saber y entender, la información anterior es correcta y comprendo completamente que la información proporcionada se compartirá con los Servicios de la Biblioteca para propósitos de informes de subvenciones especiales, donde se eliminarán los nombres de personas e información identificable. Reconozco que los servicios de la Biblioteca de Préstamos de Tecnología están dirigidos a los usuarios de la biblioteca que, de otro modo, no tienen acceso a los equipos o servicios suficientes para satisfacer sus necesidades educativas.

Nombre: _____ **Apellido:** _____

Firma: _____ **Fecha:** _____